

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

50 ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 5

EDICTO

DOÑA ELENA LÓPEZ ROMÁN, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.^º 5 DE ALCALÁ DE HENARES.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el juicio sobre delitos leves n.^º 494/2020 se ha dictado Sentencia número 113/2020, de fecha 22/10/2020.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a VICTORIANO MARTÍN NIETO y ANDRÉS SANTIAGO LINDO DÍAZ, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Tablón de anuncios de este Juzgado por plazo de diez días, expido la presente.

En Alcalá de Henares, a 11 de diciembre de 2020.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/2.701/21)

